

Además por ser de CCOO, te informamos semanalmente de otros beneficios por estar afiliado y afiliada: servicios, ofertas y descuentos.

Aquí puedes ver descuentos especiales en abogadas, seguros, ocio y entretenimiento, etc.

## CAMPOAMOR ABOGADAS. DESCUENTO PARA LA AFILIACIÓN Y FAMILIARES EN PRIMER GRADO

Consulta afiliados 20 €, no afiliados que contacten a través de un afiliado o de CCOO 40 €. Consulta gratuita también si tramitamos el pleito (se deducirá el importe abonado en la provisión de fondos). Posibilidad de pago aplazado. Descuento del 20% sobre las tarifas del Colegio de Abogados de Madrid. Divorcios nacionales e internacionales, mediación matrimonial para convenio regulador, divorcio express, separaciones, liquidación de gananciales, medidas provisionales y excepcionales para menores, regímenes de visitas, guarda y custodia compartida, procedimientos judiciales derivados de parejas de hecho y medidas paternofiliales, sustracción de menores nacional e internacional, ámbito civil y penal. Somos especialistas también en herencias, sucesiones y sus impuestos, declaraciones de herederos, testamentos, autorizaciones judiciales de venta, incapacitaciones y tutelas, procedimientos de desahucio, arrendamientos urbanos, contratos, expedientes de dominio y reclamaciones de cantidad e impagados, así como en procedimientos indemnizatorios derivados de accidentes de automóvil y en asuntos penales. Dirección: Calle Campoamor, 13, 28004 Madrid. Dirección web: <http://www.campoamorabogadas.es>. Correo electrónico: [cristinaarpe@campoamorabogadas.es](mailto:cristinaarpe@campoamorabogadas.es). Información y citas en el 649264182.



www.ccoomadrid.es  
twitter: @ccoomadrid  
www.facebook.com/ccoomadrid

Lope de Vega, 38  
28014 Madrid  
Tel.: 91 536 52 17  
comunicaciones@usmr.ccoo.es

## AUTOESCUELA GALA IMPORTANTE DESCUENTO EN PACK MATRÍCULA MÁS CLASES

Para acceder a la información y al código descuento [pincha aquí](#)

**Eres afiliado o familiar?**

**DESCUENTO**

**CCOO**

**-20%**

**Pack Matrícula  
Todos los Permisos**

**CCOO \*\*\*\***

\*Oferta no acumulable con otras ofertas, descuentos y promociones. Valido solo para personas afiliadas al sindicato y familiares de primer grado. No incluido Pack Matrícula C, D y C+E + CAP. Solo válido para nuevos alumnos. Consultar las condiciones de los productos en la tienda online. Válido al 31/07/2023.

Tomamos **impulso**  
TARGOBANK | AGRUPACIÓ | ATLANTIS



## Ventaja negociada para la afiliación

**GRATIS  
X2**

### Multiplica x2

Póliza que en caso de Accidente laboral Multiplica por 2, para ti, afiliado a CCOO, el capital de tu seguro de accidentes. Y ahora también Multiplica por 2, la cobertura de accidente/24h Para afiliados Pensionistas y Jubilados<sup>1</sup>.

Todas las personas afiliadas de CCOO con más de un año de antigüedad están aseguradas por una póliza colectiva de accidentes, que garantiza una indemnización de 9.000 € en caso de fallecimiento por accidente/24h.

Ahora puedes ampliar **gratuitamente**, con la suscripción de la póliza **Multiplica X2** su cobertura, con un capital adicional de 9.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral.

Además, con esta póliza, las personas afiliadas a la Federación de Pensionistas y Jubilados tienen garantizada también una indemnización adicional de 9.000€, en este caso, por la garantía de accidente/24h.

Y, si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, la póliza **Multiplica X2**, te proporciona, de forma gratuita, una indemnización de 6.000 € en caso de fallecimiento por accidente/24h y adicional de 6.000 €, en caso de fallecimiento por accidente laboral<sup>2</sup>.

## ¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

Escaneando  
este código QR:



En tu buscador a través  
de la dirección:

<https://bit.ly/TiAccX2CCOO>

O en los teléfonos del  
Área Institucional  
ATLANTIS:

680 639 206  
611 602 353

<sup>1</sup> Oferta válida hasta el 31/12/22.

Por ser afiliado a CCOO con más de un año de antigüedad, tu sindicato con la aseguradora GACM SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., te proporciona una indemnización adicional de 9.000 € en caso de fallecimiento de 9.000 € y, suscribiendo la póliza Multiplica X2, en caso de accidente laboral, la cobertura se dobla, gratuitamente, proporcionándose una cobertura adicional de 9.000 €.

Ahora, suscribiendo la póliza **Multiplica X2**, las personas afiliadas a la Federación de Pensionistas y Jubilados, con la suscripción del formulario on-line disponible al efecto, doblan de manera gratuita el capital por fallecimiento, proporcionándose 9.000 € euros más, por la garantía de defunción por accidente/24 horas, con una cobertura total de 18.000 €.

2 Para afiliados/as de menos de un año de antigüedad, si se cumplimenta el formulario on-line, de suscripción a la póliza **Multiplica X2**, la aseguradora GACM SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., proporciona un seguro de accidentes por fallecimiento/24h de 6.000 €, con garantía adicional de 6.000 € por fallecimiento laboral, con una cobertura total de 12.000€.

En caso de accidente laboral. No se considerarán accidentes laborales las enfermedades de cualquier naturaleza y sus consecuencias, excepto infarto de miocardio y hemorragia o infarto cerebral, siempre y cuando sean reconocidos como accidente laboral por la autoridad competente.

Las indicadas garantías tienen efectividad desde el día siguiente al envío del boletín de adhesión debidamente cumplimentado, hasta la fecha del primer vencimiento de la póliza (00 horas del 01/01 de cada anualidad). La cobertura se renovará por períodos anuales, si no media oposición de las partes de conformidad con la ley 50/1980 de Contrato de Seguro.

Seguros de accidentes, distribuidos bajo la marca ATLANTIS-TOMAMOS IMPULSO, a través de TARGOBANK, S.A.U, NIF A-79223707, entidad bancaria, con clave 0216, en el Registro de Banco de España y operador bancaseguros vinculado, con clave OV0088, en el Registro DCsyFP, con domicilio en calle Ramón de Arellano, nº 29, 28043 - Madrid. Compañía Aseguradora GACM SEGUROS GENERALES Y COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., NIF A-89575255, con clave DCsyFP-0708, con domicilio en Carretera de Rubí, nº 17-27, 08172 - Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

El Operador de bancaseguros TARGOBANK, S.A.U, dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de disposiciones de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros. Las entidades con contrato de agencia con el operador se pueden consultar en el espacio información a cliente de nuestra página web [www.tomamosimpulso](http://www.tomamosimpulso).

## PROGRAMACIÓN NOVIEMBRE SALA MARGARITA XIRGÚ AQUÍ



**BONO PARQUES 2023**  
**INDIVIDUAL ORO PLUS Y FAMILIAR ORO PLUS**

Ya puedes gestionar tu bono parque 2023 a un precio muy especial. Aquí tienes toda la información. Si te interesa, llámanos al 91-536.52.37. La gestión hay que solicitarla antes del día 16 de diciembre.



**BONO ORO PLUS**  
EMPRESAS INDIVIDUAL

**139€\***



**BONO ORO PLUS**  
EMPRESAS FAMILIAR (4

personas)

**475€\***

A la venta solo hasta 30-12-2022. ÚNICA OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR TU BONO FAMILIAR!

Acceso gratuito e importantes descuentos y ventajas en:



Y, además, 50% de dto. en:



\*Incluidos Gastos de Gestión. No acumulable a otras promociones. Consultar condiciones de contratación. IVA incluido.

**PREGUNTAS FRECUENTES BONO PARQUES PINCHA [AQUÍ](#)**

Recibe un cordial saludo,

Secretaría de Comunicación  
CCOO de Madrid